



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV LEGISLATURA

**“ACUERDO No. CVCMHALDF/030/07 DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2007 Y ENERO-DICIEMBRE DE 2008”**

**CONSIDERANDOS**

1. Que con fundamento en los artículos 59, 60 fracción III, 62 fracción XXXV y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **la Asamblea Legislativa contará con Comisiones Ordinarias, como la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que son órganos internos de organización para el mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización e investigación de la Asamblea.**
2. Que conforme a lo establecido en los artículos 39 y 41 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **las Comisiones sesionarán por lo menos una vez al mes. Así como podrán igualmente hacerlo en fechas diversas, previa convocatoria de su Presidente y de su Secretario; y seguirán funcionando durante el receso de la Asamblea para el despacho de los asuntos a su cargo. Observando lo que mandatan los artículos 12, 13, 14, 18, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.**
3. Que con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, Reglamento para el Gobierno Interior y Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es necesario planear y organizar los trabajos de esta Comisión, por lo que se requiere establecer un Calendario de Sesiones Ordinarias, a efecto de programar los trabajos Legislativos de los Diputados integrantes de esta Comisión.
4. Que el Calendario de Sesiones está elaborado considerando los periodos de receso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal señalados en el artículo 27 de su Ley Orgánica.
5. Que el calendario contempla las Sesiones Ordinarias que faltan de programar para el año 2007 y las Sesiones Ordinarias para el año 2008, para quedar como sigue:



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV LEGISLATURA

**SESIONES ORDINARIAS 2007**

SESIÓN	FECHA	HORA
11ª Sesión	Viernes 23 de Noviembre	10:00 am
12ª Sesión	Viernes 21 de Diciembre	10:00 am

**SESIONES ORDINARIAS 2008**

SESIÓN	FECHA	HORA
1ª Sesión	Jueves 24 de Enero	10:00 am
2ª Sesión	Jueves 21 de Febrero	10:00 am
3ª Sesión	Viernes 28 de Marzo	10:00 am
4ª Sesión	Viernes 18 de Abril	10:00 am
5ª Sesión	Jueves 22 de Mayo	10:00 am
6ª Sesión	Jueves 19 de Junio	10:00 am
7ª Sesión	Jueves 17 de Julio	10:00 am
8ª Sesión	Jueves 21 de Agosto	10:00 am
9ª Sesión	Viernes 26 de Septiembre	10:00 am
10ª Sesión	Viernes 24 de Octubre	10:00 am
11ª Sesión	Viernes 26 de Noviembre	10:00 am
12ª Sesión	Viernes 19 de Diciembre	10:00 am

Por lo anteriormente expuesto y motivado, con base en las facultades que tiene esta Comisión establecidas en los Artículos 59, 60, 62 fracción XXXV y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 39, 40 y 41 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se tomo el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para noviembre-diciembre de 2007 y enero-diciembre de 2008.

**SEGUNDO:** Hágase del conocimiento el contenido del presente Acuerdo, a los Diputados integrantes de esta Comisión, a la Comisión de Gobierno, a la Contaduría Mayor de Hacienda, a la Coordinación de Procesos Parlamentarios, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos conducentes.



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV LEGISLATURA

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil siete.

Por la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Dip. Esthela Damián Peralta.  
**Presidenta**

Dip. Xihú Guillermo Tenorio Antiga.  
**Vicepresidente**

Dip. Sergio Miguel Cedillo Fernández  
**Secretario**

Dip. Ramón Jiménez López.  
**Integrante**

Dip. Tomás Pliego Calvo.  
**Integrante**

Dip. María Elba Garfías Maldonado.  
**Integrante**

Dip. Jorge Schiaffino Isunza.  
**Integrante**

Dip. Jorge Triana Tena.  
**Integrante**

Dip. José Antonio Zepeda Segura.  
**Integrante**